

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BEEPERTRUST S.A (BEEPER & TRUST)

En la ciudad de Guayaquil a los Nueve Días del mes de Febrero del Dos Mil Dieciocho, a las once de la mañana, en el local de la Compañía situado en Sauced 9 Mz 344 Villa 11, siendo el día, el lugar y la hora señalada para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BEEPERTRUST S.A (BEEPER & TRUST)** y de conformidad con la ley, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y conocer el Informe del Balance General del año 2017.- El informe del señor Gerente General correspondiente al Ejercicio del año anterior; del movimiento de la Empresa durante ese periodo; el informe del Comisario; y asuntos varios que tengan relación con la marcha de la misma. Estando los accionistas que conforman el 70% del Capital Social de la Compañía, se instalan en Junta General Ordinaria con los siguientes Accionistas: Señor Washington Xavier Osorio Quinto, propietario de Doscientos Sesenta y Nueve acciones de un dólar cada una, el señor Jacinto Inocencio Vaca Calle, propietario de Doscientas Sesenta y Siete acciones de un dólar cada una, el Presidente de la compañía Señor Washington Xavier Osorio Quinto, declara instalada la Junta, resolviendo nombrar de secretaria de la presente reunión a la señorita Doris Alexandra Osorio Quinto, a quien se la designa secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Una vez aceptado que fue el nombramiento de secretaria para a desempeñar su cargo inmediatamente, y da lectura de la minuta de los presentes y se comprueba que se encuentra reunido más del 50% de los accionistas y capital social. Para esta reunión no se intentó al accionista señor Ferdi Raúl Zambrano Samaniego por los diversos Juicios que ha presentado a la Empresa y a su Representante Legal. El señor Jacinto Inocencio Vaca Calle, toma la palabra y Dice: "Cumpla con las disposiciones Legales al presentarles el informe correspondiente al ejercicio del año Dos Mil Diecisiete, del movimiento de la empresa durante este periodo los mismos que arrojaron un saldo positivo.

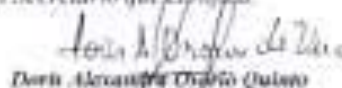
Espero señores accionistas que el informe sea de vuestro agrado y abriga la esperanza que el futuro de la empresa será fructífero.

Se recibe también el informe escrito que presenta la señorita Comisaria señorita Mariol Sánchez Sotomayor, que dice: De conformidad con las disposiciones de la ley de compañías me permito presentar a ustedes mi informe sobre el Balance al Treinta y Uno de Diciembre del año Dos Mil Diecisiete, mi revisión fue practicada con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales establecidas en la ley de Compañías.

Por no haber otro asunto de que tratar se declara terminada la sesión y tomar un receso de una hora para que la señorita secretaria redacte el acta y ver si es aprobada o no. A las 12h40 se suspende la sesión, a las 13h40 se reinicia y el señor Presidente pide se dé lectura al acta lo que así se hace, y se somete a consideración de los señores accionistas, el acta que es leída la misma que es aprobada en todas sus partes, no sin antes dar un voto de aplauso al señor Gerente de la compañía señor Jacinto Inocencio Vaca Calle, y de agradecer a la señorita Comisaria Mariol Sánchez Sotomayor por las observaciones que ha hecho.

Para constancia se suscriben la presente acta Gerente General y el Secretario que suscriben.


Washington X. Osorio Quinto
Presidente de la Junta


Doris Alexandra Osorio Quinto
Secretaria de la Junta